

La Plata, Junio 28 de 2018

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de
cargos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-04-2017 – Anexo I

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

DISPONE

ARTICULO 1º.- La apertura del registro voluntario de antecedentes para la cobertura de:

❖ **UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE del Área Matemática Aplicada para desempeñar tareas docentes en la cátedra “F1316-Introducción a la Programación y Análisis Numérico”.**

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento desde el
----- **29/6 y hasta el 5/7/18 (inclusive)** en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de **dos notas** -
----- (original y copia) dirigidas a la Directora Ejecutiva del Departamento de Ciencias Básicas
Sra. Silvia Luna, adjuntando su **currículum en formato A4, sin documentación probatoria y fotocopia del DNI, todo por duplicado.**

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo I de la Ordenanza
----- N° 004-04-2017, estará integrada por: Dra. Victoria Vampa, Ing. Guillermo Mena y Dr.
Alejandro Roig.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente registro voluntario de antecedentes, conforme lo
----- establecido en el Artículo 2º de la Ordenanza 004-04-2017 – Anexo I.



Departamento de
Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP



SILVIA G. LUNA
Directora Ejecutiva
Departamento de Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP